



RESOLUCION MINISTERIAL

065-2002 MTC/15.13

Lima, 30 de enero de 2002

Vista la solicitud de reasignación presentada por la **CPC ROSA ALICIA CESPEDES MOZO**;

CONSIDERANDO

Que, la citada profesional viene prestando servicios en éste Ministerio desde el 02 de Enero de 1992, en la condición de destacada por Unidad Familiar;

Que, lo solicitado cuenta con la aceptación de las dependencias de origen y destino;

Que, asimismo dicha profesional ha dado su aceptación para ser reasignada a la plaza N° 00247 - Especialista en Capacitación III de la Subdirección de Investigación y Desarrollo de la Dirección de Administración del Potencial Humano de la Oficina General de Personal;

Que, en consecuencia es necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con el artículo 79° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 27557 y Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE

ARTICULO 1° .- Reasignar, a partir del 31 de diciembre del 2001 a la **CPC ROSA ALICIA CESPEDES MOZO**, de la plaza de Auditor IV Nivel Remunerativo SPB de la Gerencia Regional de Control Interno del Consejo Transitorio de Administración Regional - CTAR Lambayeque a la plaza N° 00247 -



Especialista en Capacitación III Nivel Remunerativo SPB de la Subdirección de Investigación y Desarrollo de la Dirección de Administración del Potencial Humano de la Oficina General de Personal. Remuneración Básica S/0.03 Remuneración Reunificada S/30.04, Bonificación Personal 0.01 Bonificación Familiar S/3.00, Refrigerio y Movilidad S/5.00 Decreto Supremo N° 051 S/11.43 Decreto Supremo N° 276 S/ 75.00, D.L. N° 25697 S/25.46, D.U. N° 37 S/254.00, D.U.N° 090 Y 98 S/ 64.64, D.U.N° 073 S/74.98, D.U.N° 011 S/.86.98

ARTICULO 2° .- Remitir copia de la presente Resolución al Consejo Transitorio de Administración Regional - CTAR - Lambayeque, a las Direcciones de: Administración del Potencial Humano, Remuneraciones y Pensiones y a la interesada para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese



LUIS CHANG REYES
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

